

POS 20/04: 67.838,01 €.

POL 404/04: 114.319,71 €.

POL 405/04: 50.284,84 €.

5.-Garantías:

Provisional: 2% del presupuesto de licitación.

POS 16/04: 1.563,11 €.

POS 17/04: 1.153,70 €.

POS 18/04: 1.074,47 €.

POS 19/04: 669,58 €.

POS 20/04: 1.356,76 €.

POL 404/04: 2.286,39 €.

POL 405/04: 1.005,69 €.

Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

6.-Obtención de documentación e información.

a) Oficina: Secretaría General del Ayuntamiento de Archena.

b) Domicilio: C/ Mayor, 11. Tfno. 968-67 00 00. Fax: 968-67 19 76.

c) Podrá obtenerse documentación e información hasta el día anterior a la finalización de presentación de proposiciones.

7.-Requisitos del contratista:

Podrán presentar proposiciones, las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad jurídica y de obrar y acrediten su solvencia económica, financiera y técnica, no estén incurso en causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en el art. 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y reúnan el resto de requisitos establecidos en la cláusula 14ª del Pliego de Condiciones.

8.-Presentación de proposiciones:

a) Plazo: 26 días naturales contados desde el siguiente a la publicación del anuncio en el B.O.R.M.

b) Documentación: Según lo dispuesto en la cláusula 14.ª del Pliego para la contratación.

c) Lugar: En la Secretaría General del Ayuntamiento de Archena. C/ Mayor n.º 11. C.P. 30600.

9.-Apertura de proposiciones:

a) Lugar: Sala de Juntas (Edificio Anexo) Ayuntamiento de Archena.

b) Fecha: Quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

c) Hora: 12'00 horas.

d) El licitador estará obligado a mantener la proposición durante el plazo de 1 mes y medio desde la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

10.-Gastos: Gastos y tributos por cuenta del contratista.

11.- Pliegos de condiciones y proyecto técnico.

De conformidad con el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, se exponen al

público durante el plazo de ocho días a partir de la publicación del presente anuncio para presentación de reclamaciones que, en caso de producirse, quedaría suspendida la licitación correspondiente cuando resulte necesario.

Archena a 1 de marzo de 2004.—El Alcalde, Manuel-Marcos Sánchez Cervantes.

Calasparra

3559 Anuncio: Declaración de instalación de interés social para construcción de industria para fabricación de monocapa y cemento cola impresos para suelos, en suelo no urbanizable.

De conformidad con lo establecido en el artículo 86.2 de la Ley del Suelo de la Región de Murcia, se somete a información pública por plazo de veinte días, la solicitud de declaración de interés social para construcción de industria para fabricación de monocapa y cemento cola impresos para suelos, en suelo no urbanizable, presentada por don Juan Virgilio López Sánchez, en representación de Óptima Morteros Especiales, S.L.

Calasparra, 18 de noviembre de 2003.—El Alcalde, Jesús Navarro Jiménez.

Cartagena

3252 Información pública relativa a expediente MA03-1207.

Mediante decreto de fecha 12 de diciembre de 2003, se acuerda someter a información pública por plazo de 20 días, la documentación relativa a expediente MA03 -1207, a nombre de doña Bernal Pérez Dolores por solicitud de legalización de Vivienda unifamiliar en casas del Monte la Magdalena - Cartagena.

Dicha información se realizará en la Oficina de Información Urbanística de este Ayuntamiento (Planta Baja) sito en calle Sor Francisca Armendáriz, a fin de que las personas interesadas lo examinen y formulen las alegaciones que estimen pertinentes a su derecho.

El presente Edicto servirá de notificación aquellas personas interesadas en el expediente y cuyo domicilio resulte desconocido.

Cartagena, 9 de diciembre de 2003.—El Concejal Delegado de Urbanismo, Agustín Guillén Marco.